LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, viernes 18 de Noviembre de 1904 | Dirección telegráfica.—«Lucha»-Gerona Teléfono, núm. 7. | Núm. 8.393

Para las madres

CONFERENCIA del Dr. Martínez Vargas

III

Los consejos que á las madres dió el doctor Martínez Vargas, pueden resumirse en la siguiente forma:

Antes de los diez ó doce meses, no se alimentará á los niños más que con la leche, el alimento natural. Esa alegría que experimentan las madres al ver que sus hijos de cuatro ó cinco meses comen la papilla ó la sopa, se trocaría en tristeza si se conocieran los resultados. La mayoría de los casos de raquitismo obedecen á que se ha dado prematuramente de comer á los niños.

Las madres tienen el deber, siempre y cuando su salud no se oponga á ello, de amamantar á sus propios hijos, pues no es madre la que engendra, sino la que cría.

Debe abandonarse en absoluto el vestuario de fajas, gorros, pañales y mantillas que se emplean para la primera infancia. Este vestuario dificulta los naturales movimientos del niño y priva el desarrollo de sus órganos y extremidades. La costumbre de enfajarle, como la de apretarle la cabeza ó la nariz, es una costumbre bárbara que únicamente se puede comparar con la que emplean los chinos para que las mujeres tengan los piés pequeños. El enfajamiento de los niños es un atentado á su libertad individual. Contemplad su alegría, sus gorjeos y su movimiento de piernecitas cuando se vé libre de fajas y pañales; contempladle rebelde y llorón cuando se le aprisiona otra vez en su vestuario. El traje que debe usarse, es una bata ligeramente ceñida al cuerpo y un pañuelo triangular para la entrepierna. El gorro que se usa para la cabeza de los niños, es un instrumento de tortura que debería colgarse entre los aparatos inquisitoriales, como signo de ignominia. La cabeza debe estar despejada, pues el cráneo se desarrolla naturalmente, sin mediación de fuerzas extrañas.

Debe abandonarse en absoluto la preocupación que existe acerca las supuestas enfermedades de la dentición y la baba. Cualquier afección gástrica ó catarral, tan frecuentes en los niños de corta edad, se atribuye á la salida de los dientes ó á la baba. Y esto es un craso error. Los remedios caseros que se emplean, súcios muchos de ellos, para facilitar la salida de los dientes ó para la baba, así como los medicamentos denticidas, etc., etc., deben abandonarse, pues sólo contribuyen á castigar el organismo de los tiernos séres. La baba y la dentición no son más que funciones naturales, sin que se hayan de emplear procedimientos para facilitarlas ó para prevenirlas.

Otra de las preocupaciones que existen es la de mecer á los niños en la cuna. El movimiento de la cuna produce vértigos á las tiernas criaturas, no consiguiéndose otra cosa que atrofiarles el cerebro. La cuna ó lecho debe ser fijo y colocado á regular altura. Jamás deben los padres acostar los niños junto ellos, pues se han dado muchos casos de asfixia por seguir esta costumbre tan arraigada entre los matrimonios jóvenes de la clase menestral.

Deben cuidar con preferencia las madres la vacunación de los niños, en la primera infancia, función tan descuidada en España que ya va resultando una verdadera vergüenza. Mientras en Alemania, nación formada por 48 millones de habitantes, en un año se han dado tres casos de viruela, en España formada por 16 ó 18 millones se han registrado en un año más de 60 mil muertes causadas por la viruela.

Otro de los casos que deben llamar la atención es la perforación de los lóbulos de las orejas de las niñas. Ya que no puede desarraigarse esta bárbara costumbre cuando las madres practiquen esta operación, deben emplear una aguja después de haberla desinfectado por medio de un baño de agua hirviente. (Empleamos términos vulgares para mayor comprensión).

Después de recomendar el doctor Martínez Vargas que la educación de la niñez debe someterse á un régimen expansivo sin trabas de ningún género que apoquen el espíritu de los niños, terminó su notable conferencia, cuyos párrafos más salientes hemos tenido que truncar y dividir, pues nuestra pluma no es lo suficiente ágil para interpretarlos con tan bellas formas y maneras como fueron dichos.

Muchos de los consejos dados por el doctor Martínez Vargas, parecerán como vulgares y sin importancia, y sin embargo nosotros creemos que la tienen en sumo grado. Es cuestión la tratada que habría de ser la capital, nuestra constante obsesión, pues si abandonamos la infancia á las enfermedades y á la muerte, es lo mismo que si presentáramos la abdicación de nuestra personalidad colectiva, es más, la abdicación de nuestra raza.

Podríamos combatir las teorías de aquellos estadistas que afirman que el único régimen económico, lógico y recomendable que puede subsistir, es que el individuo reciba los beneficios de la colectividad en relación á sus servicios prestados, si lo aplicáramos á este asunto. De observar esta teoría de una manera absoluta, la humanidad ó, mejor dicho, la especie, podría extinguirse. Por lo tanto esta teoría económica es inmoral, como lo es todo cuanto generalizado atenta á la extinción de la especie.

Hilvanando y asociando ideas, vienen á nuestra memoria los párrafos que Spencer dedica á este asunto en su admirable obra *La Justicia*.

Dice así el maestro:

«Durante la infancia de los animales, cuanto mayor es su incapacidad, mayor es la suma de beneficios que reciben. En el grupo familiar, el miembro mejor cuidado es el que menos merecería serlo, si su mérito se midiese sólo en relación con los servicios prestados... Tales son las leyes á las cuales una especie debe conformarse para durar... Excluyendo los protozoarios, se ve que sin la ventaja asegurada *gratis* á los retoños y sin los beneficios adquiridos, merced al esfuerzo de los adultos, la vida animal hubiera cesado de existir...»

Esto, entre otros muchos cosas dice Spencer.

Ya sabemos que diréis: ¿que digresiones son estas, pasando de la lactancia á la sociología?—¿Y como no?—decimos nosotros ¿acaso la verdadera sociología no debe tener su punto de partida en las entrañas de la madre?

Hemos hecho esta cita de un gran maestro para afirmar y robustecer nuestra observación de que, la cuestión capital está en el consciente y cariñoso cuidado á la niñez, recomendación que debe hacerse en España, donde la higiene de la infancia está tan descuidada.

Si la conferencia del ilustre doctor, es leida y reflexionada por las madres, *ellas*, cuyo único ídolo está en estos rollitos de carne sonrosada que alegran los hogares honrados, creemos practicarán los sábios consejos que en la conferencia se han vertido, tan convenientes para prevenir la enorme mortalidad de niños, para evitar esa degeneración física é intelectual que es ludibrio de España.

Si se practican los consejos recomendados, saldrán ganando: las madres y los futuros hombres, los hogares honrados y el hogar común, nuestra pobre Patria y la Humanidad toda. Criar hijos robustos y sanos debe ser la preocupación más grande del hombre y la mujer cuando se ayuntan.

¿Comprendéis ahora porque hemos dado á la conferencia del Dr. Martínez Vargas, mayor preferencia que al discurso de un político?—*J.*

Nota.—En nuestro artículo de ayer *pasó una exhalación* sin la *h* intermedia.

Nuestro agradecimiento á quien haya enmendado la errata.

Política local

Con el traslado del Gobernador civil señor García Alix á San Sebastián, ha quedado resuelto el pleito de la Alcaldía.

Habiendo el Gobierno ratificado la confianza al alcalde señor Ciurana, conocida y hecha pública la actitud en que colocóse el señor Gobernador, no podía continuar éste al frente de la provincia. Nos encontrábamos ante una lucha, en la que había de sucumbir ó el señor Ciurana ó el señor García Alix.

Quien no sea lerdo en política, habrá de comprender que el pleito resolveríase en la forma que se ha hecho, pues no es motivo suficiente las disensiones entre varias personalidades en una localidad, para que un Gobierno se preste á destituir un alcalde sin motivo justificado.

Desde el primer dia en que se iniciaron los sucesos, contemplábamos con cierta benevolencia los pasos y traspasos que daban los regionalistas para escamotear la vara al alcalde. Nos figurábamos encontrarnos en una de estas luchas rurales donde un alcalde ó Ayuntamiento está siempre—por desgracia—á la merced de un gobernador ó diputado influyente.

El proceder de los regionalistas lo hacía creer así. Pero cuando tocábamos la realidad y veíamos que no estábamos en un poblado de la alta montaña, sino en una capital de provincia, echábamos el trapo á reir viendo el trasiego de concejales de una parte á otra (menos donde deberían estar, que es en el salón de sesiones).

Diario de Gerona, cuyo director por cuestión de ciertos poderes tiene animosidad contra el señor Ciurana, nos ha obsequiado diariamente con ciertos párrafos azuzando al Gobernador contra el alcalde.

El señor García Alix, algo vehemente y voluble de carácter, dejóse conducir por el señor marqués de Camps y por los regionalistas en un asunto que, de haber reflexionado un poco, había de abandonar ó proceder á la callada, habiéndose expuesto á una situación un poco desairada.

Ninguna animosidad tenemos contra el señor García Alix. Le deseamos acierto y prosperidades en la tierra de la sagardua y damos nuestro más profundo pésame á nuestros entrañables amigos regionalistas.

NOTICIAS

¿Conoceis el cuento de la vieja metida en el pozo?

El *Diario de Gerona*, viendo perdida la partida, continúa gesticulando y signando con las manos el *piojoso* de la vieja.

El voto de confianza que ayer dió al señor Ciurana la Corporación municipal le ha sacado de sus casillas, haciendo estas observaciones:

«¿Cómo? ¿Un voto de confianza?» «¡Cuánta avilantez!» «¡Y lo ha pedido él mismo!» «¡Y habia tres republicanos!» «¡Un horror!»

Vaya por lo del horror. Pero nosotros preguntamos, ¿dónde se metieron los amigos y admiradores del *Diario de Gerona*, que tanta bulla han armado durante estos dias? Ayer, los imaginábamos en la sesión, altiva la cabeza, bello el continente, elegante el ademán, hablando fuerte y echando cargo sobre cargo contra el señor Ciurana, cual más grave y terrible y habíamos tambien imaginado la actitud del señor Ciurana, amedrantado, abrumado por tanto cargo, balbuceando un fragmento de discurso.

Pero, ¡oh desengaño!, el señor Ciurana continuó en su asiento tan tranquilo y los regionalistas ni aparecieron por el salón de sesiones.

Este proceder nos ha sugerido una gran idea.

Cuando por la calle encontreis un grupo de regionalistas mas ó menos regenerados que os dificulten el paso, pues estén enzarzados hablando mal del alcalde, ahuecando la voz y haciendo servir de bocina la mano, habeis de decir «¡que viene Ciurana!» y habrá despeje rápido y general.

Es una idea magnífica que brindamos á nuestros lectores.

Ha llegado á esta ciudad y tomado posesión de su cargo el oficial segundo del Gobierno civil don Vicente Iglesias.

Se encuentra más aliviado de la fractura

que sufrió en el peroné el distinguido médico de esta ciudad don José Pascual.

Deseámosle un pronto y completo alivio.

Hemos visitado en su celda á nuestro querido compañero en la prensa don Pedro Loperena, director de *El Ideal*, quien ingresó en la cárcel, como ya tenemos dicho, por unos artículos que publicó en su periódico contra el ex-gobernador de esta proprovincia don Juan Tejón y Marín (de *felice* memoria).

El señor Loperena recibe muchas muestras de cariño y la visita de muchos de sus amigos, desde que se halla recluído.

Aún que distanciados en cuestiones políticas, borradas ante este asunto, le brindamos nuestro apoyo, deseando que un próximo indulto le abra esas rejas, dentro las cuales «ni están todos los que son, ni son todos los que están».

Ha obtenido en la Universidad de Barcelona el grado de licenciado en Farmacia, don Emilio Boxa, de esta ciudad.

El día 13 del actual falleció en Bañolas; víctima de un ataque apoplético fulminante, el conocido y consecuente demócrata don Tomás Masgrau, tío carnal de nuestro buen amigo don Manuel Brascó, industrial de esta ciudad.

Al sepelio del cadáver, que tuvo lugar anteayer, asistió numerosísima concurrencia, como testimonio fehaciente de las virtudes cívicas y políticas que adornaban en vida á nuestro querido y malogrado amigo.

Acompañamos de todas veras en el justo y profundo sentimiento que en estos momentos embarga á la familia del finado, haciendo votos para que la misma tenga la resignación necesaria á fin de soportar tan terrible golpe.

Los excursionistas del *Círculo Artístico* de Barcelona llegarán á esta ciudad en el tren correo de la mañana del próximo domingo, dirigiéndose inmediatamente á las Casas Consistoriales para visitar al señor alcalde, visitando luego la Catedral y la iglesia de San Félix.

A las once y media se reunirán en el salón de descanso del Teatro Principal, donde uno de los excursionistas, don Miguel Farreras y Munner dará lectura á una monografía de nuestra Basílica.

La lectura de dicha monografía irá acompañada de unas cincuenta proyecciones obtenidas por don Francisco Planellas.

Después del acto se reunirán los excursionistas en banquete al que serán invitadas las autoridades y representantes de la prensa.

Por la tarde visitarán los expedicionarios el museo y la Dehesa, regresando á Barcelona el mismo día á las seis de la noche.

La monografía con 72 grabados será después publicada y puesta á la venta.

El magistrado del Tribunal Supremo don Víctor Cobián ha pasado la visita de inspección en los juzgados de Olot y Figueras.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La «Gaceta»

Madrid 17, á las 4.

Hoy publica la *Gaceta* una disposición por la que se concede franquicia de derechos de Aduanas á los libros que se importen procedentes de Suecia, Dinamarca, Holanda y Norte de América.

Canalejas y Osma

El señor Canalejas ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Hacienda, acerca de la cuestión de las subsistencias.

El ex-ministro demócrata expuso al señor Osma la necesidad de suprimir el impuesto de consumos sobre los vinos, abaratar los transportes y dar facilidades á los exportadores de frutas.

El ministro de Hacienda dijo al señor Canalejas que por ahora es imposible la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, porque no hay con que substituir dicho ingreso.

Respecto á la cuestión de transportes, manifestó el señor Osma que tampoco podía acceder á los deseos del señor Canalejas.

Venta de títulos

El Consejo del Banco de España ha acordado vender títulos del 4 por 100 interior, por valor de 10 millones de pesetas.

En Palacio

CONSEJO DE MINISTROS

De muy escaso interés ha sido el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso.

El señor Maura, en su discurso de rúbrica, hizo en general un ligero resúmen de los sucesos políticos ocurridos durante la semana, y de la marcha que sigue la guerra ruso-japonesa, la que según el presidente del Consejo se halla en el mismo estado que hace quince dias.

Aunque muy por encima, trató también el señor Maura de la cuestión social y del problema de las subsistencias.

Terminado el Consejo, que como digo anteriormente ha carecido por completo de interés, el Rey firmó varios decretos de diferentes ministerios, y cuya importancia se ignora, por haberse negado á decir nada los ministros cuando les interrogamos los periodistas.

—Mientras el Rey despachaba con algunos ministros, el señor Maura conferenciaba secretamente con otros.

Visitas

El presidente del Consejo ha visitado al infante don Carlos, para darle el pésame por la muerte de la princesa de Asturias, que como es sabido hace hoy un mes que falleció.

—Con el mismo objeto ha visitado también el señor Maura á la infanta Isabel.

Romero Robledo

Probablemente el señor Romero Robledo completamente restablecido de la enfermedad que sufría, asistirá esta tarde al Congreso para presidir la sesión.

La junta de Valoraciones

La junta de Aranceles y Valoraciones ha seguido esta mañana su estudio sobre la base quinta que tiene en discusión.

Capitan fallecido

En los cuarteles nuevos de Jetafe ha fallecido esta mañana, repentinamente, un capitan de infantería, que se hallaba prestando servicio.

El general March

En un importante círculo político se asEguraba hace pocos momentos, que después del Consejo celebrado en Palacio, el Rey había firmado el relevo del capitan general de Aragón, señor March.

DE LA GUERRA

Un cablegrama de Dakar (Senegal) dice que ayer á las seis zarpó el grueso de la escuadra rusa, mandada por el almirente Rodsjestvenski.

La división naval que va por el canal de Suez, pasará completamente incomunicada. Además de las tropas que guardarán las orillas, los cónsules se han encargado de hacer suspender la entrada desde el mar Rojo á todos los buques para no encontrarse con los rusos en el canal. Además se advierte á todas las tripulaciones que no tiren al agua objeto alguno, y que no hagan manifestación alguna al pasar los rusos. Con la fama que estos llevan, es de suponer que se cumplirán aquellas instrucciones, para evitar una salvajada.

Candidatos catalanes

Madrid 17 á las 6 t.

La muerte del marqués de Villasegura deja vacante un puesto por la circunscripción de Tenerife, y como la muerte del señor Rancés dejó otra vacante, se procederá á nuevas elecciones, sonando ya los nombres de varios candidatos.

Dícese que el Gobierno apoyará la candidatura de dos opulentos catalanes, naviero uno, comerciante el otro, y dos jóvenes de mucho porvenir.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Senado

Á las 3'40 empieza la sesión, presidiendo el general Azcárraga.

Es leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Varios senadores formulan preguntas y ruegos de ningun interés general.

El señor Pulido dirige una pregunta al Gobierno acerca del robo á Mr. Mouthon en Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta diciendo que este asunto ha de tratarse extensamente.

Rectifica el señor Pulido, recomendando que no se deje de la mano este asunto, máxime desde que el cónsul francés en Barcelona asegura que en esta ciudad van cometidos 300 robos, cuyo importe se reparten la policía y los ladrones.

El ministro de Gracia y Justicia: El viceconsulado de Francia en Barcelona ha rectificado tal afirmación.

El señor Lopez Mora habla de un suelto de un periódico en el cual, y refiriéndose al señor Villaverde, se viene á indicar que el Jefe del Estado es su mediador en la política.

Esto no puede pasar sin protesta.

El ministro de Gracia y Justicia: Esa protesta diríjala Su Señoría al periódico en cuestión.

Niega el ministro que el señor Villaverde inspirase dicho suelto.

El señor Lopez Mora.—Me felicito de que así sea.

El señor Portuondo reproduce un proyecto de ley.

Se entra en el orden del día, y el señor Navarrorreverter presenta una enmienda al apartado tercero del Concordato.

Congreso

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo el marqués de Figueroa.

Hay escasa animación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del fallecimiento del diputado señor marqués de Villasegura, ocurrido anoche.

El presidente pronuncia sentidas frases en su memoria.

El señor Lerroux presenta algunos documentos del señor Codina y Sert referente al acta de Castelltersol.

Habla luego respecto á un ferrocarril de vía estrecha para el transporte de carbón.

El mismo señor denuncia el haber sido enviado al servicio militar al hijo de un sexagenario y que ahora hay dificultades para enviarlo á su casa.

Denuncia también abusos de caciquismo en Orihuela y Oviedo.

El ministro de Marina contesta á una pregunta que le dirigió hace días el señor Soriano.

El señor Requejo presenta algunas bases del proyecto de administración local y pregunta al ministro de Instrucción pública si ha tenido en cuenta al hacer el presupuesto el pago de aumentos á los maestros.

Le contesta satisfactoriamente el ministro de Instrucción pública, diciendo que ha tenido en cuenta el detalle por que se pregunta.

El señor Nougués pide se traiga á la Cámara una relación de lo que el Estado debe por expropiaciones de carreteras.

Denuncia á continuación abusos de las Compañías de ferrocarriles.

La Cámara presenta un aspecto desanimadísimo, ya que, además de haber pocos diputados, están éstos completamente distraídos.

Publicaciones

Por mucho que el impresor-editor D. Luis Tasso, de Barcelona, demuestra en cada nueva publicación suya, connatural desapego por las trilladas sendas de la rutina, declaramos que nos sorprende la prueba que acaba de ofrecernos de su potencia industrial, revelada en un trabajo cuya aparente sencillez encierra un fondo de inusitado empuje. Nos referimos á sus tarjetas postales ilustradas, que reproducen hermosas cabezas y flores, de acuarelas debidas al celebrado dibujante D. Gaspar Camps, y las cuales están por encima de cuanto en su especie hasta ahora hemos visto, así por la originalidad del pensamiento como por lo correcto del dibujo, y sobre todo por la admirable ap icación de la tricromía tipográfica, que constituye, hoy por hoy, el último adelanto de la imprenta, dentro del cual el señor Tasso merece figurar en primera linea.

La colección consta de doce tarjetas, y está dividida en dos series de seis cada una, que pueden adquirirse por separado, siendo dos pesetas el precio de cada serie.

———

Hasta que el impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, inauguró sus ediciones de los más famosos libros, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, al precio de 15 céntimos cada uno, no fué dado al público medio más fácil para obtener á poco coste las mejores obras.

De «Los siete pecados capitales», preciosa novela de Eugenio Sue, que actualmente publica, ha aparecido el cuaderno séptimo.

———

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 17 de Noviembre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El castillo de Bellver (Sus recuerdos y sus tragedias).—Un nuevo animal del Japón.—Cómo se elige á los presidentes en los Estados Unidos.—El cuerpo humano en el microscopio (Curiosidades de nuestro organismo).—El ferrocarril de Madrid al Mont-Blanc.—La resurrección del baile (Bailarinas de ayer y hoy).—Cómo se castigaba á las mujeres en la Edad Media.—Cómo se hace el papel para las paredes.—Inventos modernos que son antiguos.—El lenguaje de los guantes y de los sombreros.—Gente que come venenos voluntariamente.—Camarones borrachos.—Escritores heróicos.—Propinas regias.—El antídoto del ácido prúsico, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etcétera.

Además acompaña á este número el último pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton «El Pirata de Hierro» (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Luciano y Marciano mrs.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia del Mercadal.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 17 de noviembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'30
Acciones ferrocarril Norte.	51'20
Id. M. Z. A.	82'55
Id. Orense.	00'00
Francos	36 90

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	00'00
5 por 100 amortizable.	00'00
Acciones del F. C. Norte.	00'00
Id del F. C. de M. Z. A.	00'00
Id Orense.	00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	000'00
Id. 4½ por 100 Alicantes.	00'00
Id. 2½ por 100 Francias.	00'00
Id. Municipales 5 %.	00'00
PARIS Exterior.	00'00
PARIS Alicante.	000'00
PARIS Nortes.	000'00
Exterior.	00'00

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

GRAN FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—**Esmaltes** de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—**Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones** de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—**Taller** de galvanoplastia, aplicado á la fotografia.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente a público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago é instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **hígado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **hígado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforta el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **hígado é intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid · **Zaragoza** · **Valladolid** · **Valencia** · **Málaga** · **Cádiz**

Sevilla.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS



DEL **Dr. FERRER,** BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1904

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Noviembre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

***El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere*, pues mediante contrato**

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22*.—VALENCIA, de *9* á *2*, y días festivos de *10* á *1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol Perez Xifra

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52,—TELÉFONO N.° 1065,

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.°

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17